

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha confirmado la condena impuesta a una abogada mala praxis en el procedimiento de recuperacion de un inmueble de su cliente, por lo que le deberá compensar con 46.077,60 por el daño patrimonial sufrido.

Artículo publicado por Iustel. Fuente: [http://www.iustel.com/diario\\_del\\_derecho/noticia.asp?ref\\_iustel=1114703&nl=1](http://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1114703&nl=1)

---

---

**PUBLICIDAD:** Virtualex Abogados es el primer centro de negocios para abogados. Ofrece a los letrados la posibilidad de domiciliar su despacho en una de las calles más representativas de Madrid (calle Alcalá núm. 147), reservar on-line el uso de salas de juntas y despachos individuales para recibir a sus clientes, servicio de secretariado -digitalización de documentos, recepción de llamadas y correspondencia-, bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografía, etc.).

**¿Qué más necesitas?**

Consulta nuestras tarifas en <http://goo.gl/ChgGkr>

Despachos y salas de juntas <http://goo.gl/Zxd7rg>